

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	004-2021-2-0989		
Título del informe:	CARTA DE LÍNEA DE CRÉDITO NO ACREDITÓ SOLVENCIA ECONÓMICA DE GANADOR DE BUENA PRO EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA Y CANAL HUACA DE LA CRUZ-RÍO LA LECHE-ÍLLIMO-LAMBAYEQUE		
Objetivo general:	DETERMINAR SI EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 003-2020- GR.LAMB/ GRA, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA Y CANAL HUACA DE LA CRUZ-RÍO LA LECHE - ÍLLIMO - LAMBAYEQUE"; SE EFECTUÓ CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES ESTABLECIDOS Y OTRAS DISPOSICIONES INTERNAS VIGENTES.		
Entidad sujeta a control:	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE		
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LAMBAYEQUE	Provincia: CHICLAYO	Distrito: CHICLAYO
Fecha de emisión del informe:	28/05/2021		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	X
5	Acción de Oficio Posterior	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas): ENTIDAD OTORGÓ BUENA PRO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL A POSTOR QUE PARA ACREDITAR SOLVENCIA ECONÓMICA PRESENTÓ CARTA DE LÍNEA DE CRÉDITO QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVA APLICABLE, AFECTANDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD.
2	Recomendaciones: AL TITULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA 1. Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Gerencia Regional de Agricultura comprendidos en los hechos irregulares "Entidad otorgó buena pro para la contratación de servicios en general a postor que para

	acreditar solvencia económica presentó carta de línea de crédito que no cumple con la normativa aplicable, afectando los principios de Transparencia y Legalidad" del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. AL PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE 2. Dar inicio a las acciones legales contra el servidor público comprendido en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.																									
3	Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1): <table><tr><th><u>DNI</u></th><th><u>Nombres y apellidos</u></th><th><u>Civil</u></th><th><u>Penal</u></th><th><u>Adm. ENT</u></th></tr><tr><td>16663171</td><td>SALOMON SANCHEZ QUIROZ</td><td></td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>40457631</td><td>CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>16700619</td><td>LUCIO ALADINO VASQUEZ MEJIA</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>16464387</td><td>CARLOS ALBERTO ARRASCUE VILLEGAS</td><td></td><td></td><td>X</td></tr></table>	<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	16663171	SALOMON SANCHEZ QUIROZ		X	X	40457631	CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL			X	16700619	LUCIO ALADINO VASQUEZ MEJIA			X	16464387	CARLOS ALBERTO ARRASCUE VILLEGAS			X
<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>																						
16663171	SALOMON SANCHEZ QUIROZ		X	X																						
40457631	CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL			X																						
16700619	LUCIO ALADINO VASQUEZ MEJIA			X																						
16464387	CARLOS ALBERTO ARRASCUE VILLEGAS			X																						

2021-CPO-0989-00017